

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 265 Martes 5 de noviembre de 2013 Sec. IV. Pág. 55565

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41389 PONTEVEDRA

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Secretario/a judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Pontevedra con sede en Vigo,

Anuncia: Que en el Sección II, Administración Concursal 0000173/2013, referente al concursado Electrodomésticos Coia XXI, S.L., con CIF B-36.949.212, por auto de fecha 11 de octubre de dos mil trece, se ha acordado lo siguiente:

- Separar de la Administración concursal a D. Manuel Ricardo Caldas Iglesias, quedando inhabilitado por dos años para su nombramiento.
- Nombrar como nuevo administrador concursal al economista D. Bartolomé Pons Pons, con DNI 41.355.363-Y, y dirección en C/ Colón, núm. 29, 4.º D, CP 36201, correo electrónico tomeupons@bartolomepons.com.

Vigo, 16 de octubre de 2013.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A130060111-1